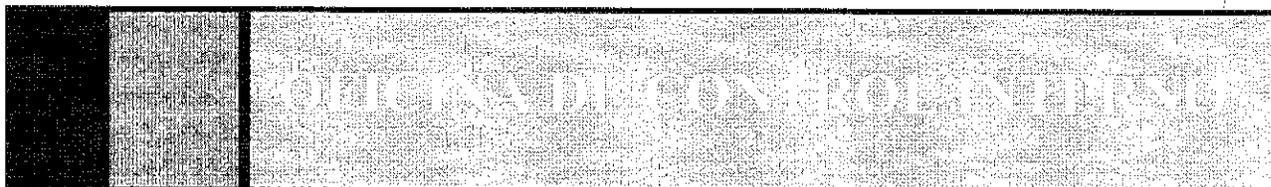
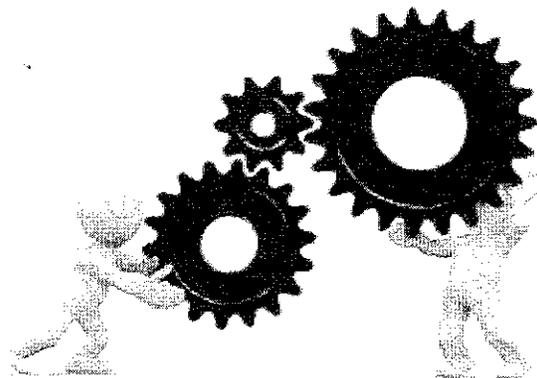




Informe Avance del Sistema Integrado de Gestión



Agosto de 2014



Oficina de Control Interno
2014

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - www.unidadvictimas.gov.co

Línea gratuita nacional 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150 - Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19 - Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

@UnidadVictimas /unidadvictimas youtube.com/upariv www.flickr.com/photos/unidadvictimas

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



1. OBJETIVO

Determinar el nivel de avance del Plan de implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas, frente a los requerimientos del Modelo Estándar de Control Interno MECI; Sistema de Gestión de Calidad NTCGP 1000:2009, Sistema de Seguridad de la Información 27001:2006; Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional OSHAS 18001:2007; Sistema de Gestión Ambiental NTC-ISO 14001, con el fin de que se realicen los ajustes necesarios que permitan realizar mejoras al Plan del Sistema Integrado de Gestión y se evidencie el cumplimiento de las actividades y productos del cronograma de diseño e implementación.

2. ALCANCE

La evaluación tiene en cuenta el avance en los resultados del Plan de implementación del Sistema Integrado de Gestión con corte al 31 de julio de 2014.

3. METODOLOGÍA

El criterio aplicado para establecer el nivel de avance del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad, corresponde a la verificación de la documentación que permita evidenciar el grado de cumplimiento o de avance de cada una de las actividades establecidas en el Plan de implementación del Sistema Integrado de Gestión con corte al 31 de julio de 2014.

4. NORMATIVIDAD

- ✓ Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- ✓ Decreto 2145 de 1999, por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto 943 de 2014, por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano.
- ✓ NTCGP 1000:2009
- ✓ NTC-ISO/IEC 27001:2006 Sistema de Seguridad de la información

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - www.unidadvictimas.gov.co

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá. 426 1111

PBX: (571) 796 5150 - Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19- Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

- ✓ Norma OHSAS 18001- Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.
- ✓ NTC-ISO 14001 – Sistema de Gestión Ambiental
- ✓ Plan de implementación del Sistema Integrado de Gestión con corte al 31 de julio de 2014.

5. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES

Avance de los Sistemas que conforman el SIG en la Unidad

A través de la verificación de cada una de las actividades contenidas en el Plan de Implementación del Sistema Integrado de Gestión con corte al 31 de julio de 2014, se verificó el avance del cumplimiento del mismo.

Lo anterior dio como resultado un avance de 70,3% en el desarrollo de la implementación, no obstante, algunas actividades siguen sin cumplirse y por lo tanto se hace necesario tomar medidas tendientes a fin de lograr el cumplimiento total y la implementación se lleve a cabo con éxito.

Al verificar la documentación aportada y observada en la carpeta virtual TOTORO por cada uno de los procesos, se observa el siguiente avance de cumplimiento frente a las actividades propuestas:

Actividades de los Sistemas	Avance
Calidad	55,7%
Gestión Ambiental (1 actividad)	100,0%
MECI	84,5%
Seguridad de la Información	56,0%
Seguridad y Salud Ocupacional	69,8%
Total general	70,3%

El Plan del Sistema Integrado de Gestión contiene 363 productos los cuales se encuentran desagregados por sistema así:

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - www.unidadvictimas.gov.co

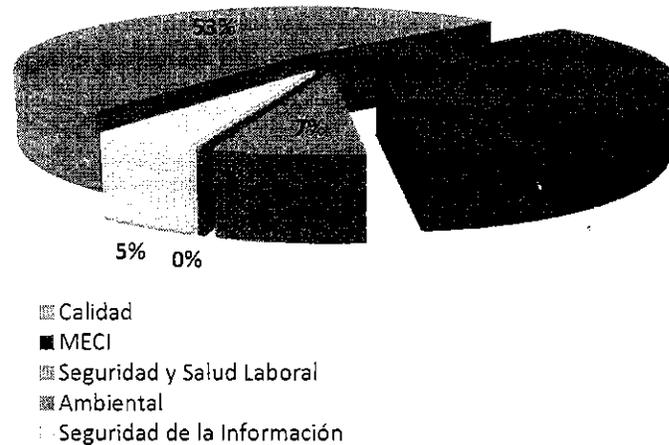
Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150 - Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19- Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55



SISTEMA	Total actividades	
Calidad	194	53%
Gestión Ambiental	1	0,3%
MECI	127	35%
Seguridad de la Información	17	5%
Seguridad y Salud Ocupacional	24	7%
Total general	363	100%



Como se puede observar, el Sistema de Gestión de Calidad predomina con 194 productos de los cuales, 10 son de común cumplimiento de todos los procesos:

Actividad	Productos
Socializar los procesos y procedimientos vigentes a los equipos de trabajo	Actas de asistencia y presentaciones de la socializaciones realizadas en las dependencias
Realizar la revisión y actualización de los procesos y procedimientos	Procesos y procedimientos actualizados aprobados a través de acta
Implementar el procedimiento de control de documentos y registros	Registros asociados al procedimiento de control de documentos y registros
Elaborar y aprobar formatos asociados a los procedimientos	Formatos aprobados a través de acta
Implementar los procedimientos asociados al proceso	Registros asociados a los procedimientos implementados
Implementar el procedimiento de producto y servicio no conforme	Formato de " IDENTIFICACIÓN DE SERVICIO NO CONFORME" diligenciado Formato de "REGISTRO Y CONTROL DE SERVICIO NO CONFORME" diligenciado Informe del estado de los servicios no conformes identificados
Implementar las tablas de retención documental	Tablas de Retención Documental
Implementar el procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora	Formato de "IDENTIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y/O DE MEJORA" diligenciado
Preparar la información para la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad	Presentación para la Revisión por la Dirección
Socializar los procesos y procedimientos vigentes a los equipos de trabajo	Actas de asistencia y presentaciones de la socializaciones realizadas en las dependencias

El Modelo Estándar de Control Interno – MECI - cuenta con 127 productos, de las cuales 5 productos, son de común cumplimiento de todos los procesos:

Actividad	Productos
Realizar actualización del Normograma	Normograma actualizado
Implementar la Metodología de Administración del Riesgo	Realizar sesiones de trabajo para el levantamiento del mapa de riesgos y el plan de respuesta al riesgo según la metodología
Implementar la Metodología de Administración del Riesgo	Mapa de riesgos y tablero de control divulgado y socializado
Actualizar los indicadores del proceso	Hoja de vida de los indicadores actualizada
Implementar la Metodología de Administración del Riesgo	Realizar sesiones de trabajo para el levantamiento del mapa de riesgos y el plan de respuesta al riesgo según la metodología

Producto de la verificación realizada por la OCI se evidencia lo siguiente frente a cada Sistema, en relación con la evidencia aportada:

CALIDAD

Productos	Total	Observación OCI
Actas de asistencia y presentaciones de la socializaciones realizadas en las dependencias	5,5%	8 dependencias aportaron actas de socialización de las dependencias: DGI, RNI, Prevención SAAH, Administrativa y OCI, y Grupo de Gestión Contractual
Audítores Internos Formados		Sujeto a trámite contractual
Formato de " IDENTIFICACIÓN DE SERVICIO NO CONFORME" diligenciado Formato de "REGISTRO Y CONTROL DE SERVICIO NO CONFORME" diligenciado Informe del estado de los servicios no conformes identificados	0,0%	No se aportó evidencia sobre este producto
Formato de "IDENTIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y/O DE MEJORA" diligenciado	71,0%	Todos los procesos apropiaron el formato de acuerdo a la verificación de información que reposa en Totoro
Formatos aprobados a través de acta	33,0%	En Totoro se verifica 39 formatos aprobados
Informe de resultados y planes de acción	50,0%	Proyección y revisión de estudios previos, realización de sondeo de mercado, estudio de sector.
Manuales, instructivos, protocolos	80,0%	17 procesos aproximadamente han emitido manuales, guías e instructivos
Presentación para la Revisión por la Dirección		Producto que comienza en octubre
Procesos y procedimientos actualizados aprobados a través de acta	33,0%	Información tomada a partir de los formatos aprobados.
Programa de auditorías	100,0%	Existe programa de auditorías ajustado conforme al seguimiento que se realiza
Registros asociados a los procedimientos implementados		Información sujeta a la cantidad de procedimientos aprobados. 157 procedimientos publicados en la intranet
Registros asociados al procedimiento de control de documentos y registros		Información sujeta a la cantidad de procedimientos aprobados. 157 procedimientos publicados en la intranet.
Tablas de Retención Documental	85,0%	18 dependencias de 21 aplican la tabla de retención documental. Se han actualizado 12 tablas de retención.
Trámites y servicios publicados en la página web	100,0%	Se publica en página web los trámites y servicios.
Total general	55,7%	

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - www.unidadvictimas.gov.co

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150 - Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19 - Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

Con respecto a los productos que relacionan registros, la Oficina de Control Interno se abstiene de considerar un grado de avance toda vez que la actividad de los mismos conlleva la implementación de los procedimientos asociados al proceso, actividad que solo lo podríamos determinar en las auditorías internas que realiza la OCI, al corte del presente informe no se puede verificar la aplicación de todos los procedimientos de la Unidad bajo un avance determinado por cada proceso en el seguimiento del Plan de implementación.

MECI

Productos	Total	Observación OCI
Acuerdos de gestión establecidos	100,00%	Al mes Julio 2014 se encuentra 37 acuerdos de gestión.
Acuerdos de gestión vigencia 2015 formulados y firmados		Producto inicia en noviembre
Código de ética revisado, actualizado y aprobado		Producto inicia en agosto
Comunicación de mensajes de autocontrol a los funcionarios de la Unidad	100,00%	Los mensajes de autocontrol se publican mensualmente por correo electrónico
Código de ética publicado en la página web y socializado a todos los funcionarios	100,00%	Documento publicado en página Web. Y se socializó a través de correo electrónico emitido por el Grupo de Control Interno Disciplinario.
Disponibilidad del servidor de archivo y servidor de correo	100,00%	OTI aporta matriz de consumo de servidores
Hoja de vida de los indicadores actualizada	64,00%	Se verifica la hoja de indicadores consolidada aportada por Oficina de Planeación. Esta se encuentra en construcción.
Informe Cuatrimestral de Control Interno	100,00%	Último informe publicado el día 31 de julio de 2014
Informe de seguimiento al SIG	100,00%	Informe cumplido a 30 de marzo
Informe Ejecutivo Anual de Control Interno	100,00%	Informe enviado al DAFP el 28 de febrero
Informes de seguimiento al Plan de mejoramiento institucional derivado de la Auditoría de la Contraloría General de la República	100,00%	Ultimo seguimiento julio 31 de 2014
Informes preliminares	18,00%	Se obtuvo este resultado dado que se debió cumplir con 9 auditorías y solo se pudieron generar 5 informes. Avance del 18% frente a la meta propuesta de 33% al mes junio.
Mapa de riesgos y plan de respuesta al riesgo aprobado por el dueño del proceso	62,00%	Se encuentran aprobados 11 mapas de procesos
Mapa de riesgos y plan de respuesta institucional consolidado	62,00%	El mapa de riesgos institucional cuenta con 11 mapas de procesos aprobados.
Mapa de riesgos y tablero de control divulgado y socializado	9,00%	Evidencia de soporte de 2 socializaciones al corte de julio
Mecanismos de consulta (soporte a página web e intranet) implementados y en funcionamiento	100,00%	la OTI anexa matriz app server OTI, evidenciado soporte.
Normograma aprobado	100,00%	Normograma aprobado 30 de julio 2014, verificado en página w eb.
Normograma actualizado	42,00%	Se observa que 13 de las dependencias de la Unidad han actualizado el normograma. Estas 13 dependencias se encuentran distribuidas en 9 procesos.
Normograma actualizado publicado en la página web	100,00%	Normograma Publicado en página w eb. Aprobado 30 de julio 2014
Planes de mejoramiento con seguimiento	100,00%	Se realizó el seguimiento a los planes de mejoramiento de la Auditoría de Contratos y Supervisión, Viáticos y Comisiones y Austeridad en el Gasto (vigencia 2013).
Portafolio de servicios OTI elaborado, divulgado y socializado	100,00%	Portafolio publicado en página intranet.
Presentación de medios tecnológicos soportados por la Unidad a través de la OTI para la atención de PQR	100,00%	Se aporta Presentación medios tecnológicos soportados por la OTI
Procedimientos aprobados	100,00%	Se verifican 10 procedimientos aprobados por parte de Gestión Financiera, el porcentaje se tiene en cuenta frente a los procedimientos que ya se encuentran aprobados.
Realizar sesiones de trabajo para el levantamiento del mapa de riesgos y el plan de respuesta al riesgo según la metodología	71,00%	Se observa que 15 procesos cuentan con listados de asistencia que evidencian las sesiones de trabajo.
Respuesta de informes a entes externos	100,00%	Se ha dado respuesta a 14 informes de ley de carácter externo.
Sistemas de información y aplicaciones inventariadas en producción	100,00%	La OTI aporta Matriz de seguimiento de sistemas/aplicaciones y servidores virtuales
Tablero de control institucional de administración de riesgos diseñado		Producto inicia en agosto
Total general	84,50%	



SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Productos	Total	Observación OCI
Documento con alcance del SGSI aprobado	80,00%	Se presentó un atraso por modificaciones en el alcance teniendo en cuenta que fue necesario incluir procesos de AHE, AHÍ e indemnizaciones. La OCI recomienda avanzar en el cumplimiento de esta meta
Documento con Políticas de seguridad de la Unidad aprobado	90,00%	El documento fue terminado en el mes de Marzo, la UARIV presentó las políticas de seguridad de la información a la delegación de cooperación internacional japonesa JICA, el cual hizo comentarios y recomendaciones que la Unidad adoptó obligándola a reestructurarla por completo. La OCI recomienda avanzar en el cumplimiento de esta meta
Indicadores de políticas de SGSI identificados	30,00%	Se presenta un avance del 30% Documento borrador de indicadores. La OCI recomienda avanzar en el cumplimiento de esta meta.
Inventario activos de información de los procesos de Gestión de Registro y Valoración	100,00%	100% se tiene la matriz de activos del Proceso de Gestión de Registro y Valoración.
Inventario activos de información del proceso de Gestión de Asistencia, Atención y Reparación Integral	0,00%	la OCI verificó que no se presenta evidencias de avance en la construcción de la matriz.
Inventario activos de información del proceso de Gestión de la Información	100,00%	100% se tiene la matriz de activos
Mapa de riesgos y plan de tratamiento divulgado y socializado	0,00%	Avance 0% Debido a que está en revisión el plan de tratamiento de riesgos, no se da inicio a la actividad, se recomienda avanzar en la actividad para el cumplimiento de la misma
Matriz de riesgo de seguridad de los procesos de Gestión de Asistencia, Atención y Reparación Integral		Esta actividad se empieza a desarrollar en el mes de Octubre
Matriz de riesgo de seguridad de los procesos de Gestión de Registro y Valoración	100,00%	100% de identificación y valoración de riesgos de los procesos de Registro como se evidencia en el informe No. 9 - Acta 42 del CIE 006 de 2013
Matriz de riesgo de seguridad del proceso de Gestión de la Información	100,00%	100% de identificación y valoración de riesgos de los procesos de la Red Nacional de Información como se evidencia en el informe No. 9 - Acta 42 del CIE 006 de 2013
Plan de tratamiento de riesgos de los procesos de Gestión de Registro y Valoración	95,00%	95% En el mes de julio se elabora el plan de tratamiento de riesgos el cual entra a fase de revisión por parte de la OTI
Plan de tratamiento de riesgos de los procesos de Gestión de Registro y Valoración implementado	0,00%	El avance es del 0% hasta que no surta la actividad de aprobación y elaboración de la matriz de riesgos
Plan de tratamiento de riesgos del proceso de Gestión de la Información	95,00%	95% En el mes de julio se elabora el plan de tratamiento de riesgos el cual entra a fase de revisión por parte de la OTI
Plan de tratamiento de riesgos del proceso de Gestión de la Información implementado	0,00%	Avance 0% dado que está en construcción los indicadores porque estos dependen de la aprobación de políticas en comité directivo.
Plan de tratamiento de riesgos proceso de Gestión de Asistencia, Atención y Reparación Integral		Esta actividad se empieza a desarrollar en el mes de Diciembre
Políticas y alcance SGSI divulgado y socializado	50,00%	Se evidencia avance del 50% en el tema del alcance de las políticas en la reunión del SIG del mes de Marzo de 2014; adicionalmente la OTI creó minisite y ha elaborado campañas de divulgación de componente de la política. Se recomienda avanzar en el indicador, ajustar el avance para la información que es remitida a la OAP.
Seguimiento a indicadores de políticas SGSI	0,00%	Están en construcción los indicadores debido a que estos dependen de la aprobación de políticas en comité directivo.
Total general	56,00%	



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas



SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Productos	Total	Observación OCI
Acta de nombramiento del representante de la dirección para el Sistema de Gestión Integral	100,00%	Nombramiento sustentado en Acta de Comité de Control Interno
Inclusión en el manual de contratación y supervisión la función de seguimiento y control por parte de los supervisores designados, a los requerimientos de Seguridad, Salud en el Trabajo y de orden ambiental exigida en los convenios y contratos celebrados.	95,00%	Se verifica el manual de contratación y supervisión que se encuentra publicado en la página web, no encontrándose la actualización que refiere esta actividad, no obstante el grupo de Gestión Contractual aporta el manual de contratación y supervisión insertando una función a los supervisores sobre seguridad y salud en el trabajo. Este manual se encuentra próximo a publicarse.
Instructivo de inducción y reinducción para funcionarios y contratistas	80,00%	Se cuenta con el borrador Plan de inducción el cual se encuentra para aprobación. Se sugiere ajustar la descripción de la actividad ya que un instructivo es diferente a un Plan.
Manual de funciones y responsabilidades	0,00%	Al mes Julio, el manual se encuentra en actualización de acuerdo a las recomendaciones y lineamientos de la Comisión de personal. Se observa que la actividad como tal, de incluir en el manual de funciones las responsabilidades y autoridades en SST no se ha materializado al mes Junio, mes en el cual según programación debió cumplirse. La evidencia no se aporta.
Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	90,00%	De acuerdo al seguimiento mes Julio, se observa que se funcionó el manual de SST con el Manual del Sistema Integrado de gestión de la Unidad. Este manual a la fecha de del presente informe se encuentra en ajuste para proceder a la aprobación.
Matriz de despliegue de objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo	0,00%	Talento Humano aporta borrador de matriz. Esta actividad debió cumplirse en el mes de marzo de acuerdo a programación del Plan SIG.
Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles	50,00%	El proceso remite 13 Matrices de identificación de riesgos
Metodología y procedimiento para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles	100,00%	Documentos aportados
Metodología y procedimiento para la investigación de accidentes laborales	100,00%	Documentos aportados
Modificación Formato de acompañamiento a la elaboración de estudios previos(760.10.15-2), incluyendo un numeral para registrar el acompañamiento por parte del Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo y en la definición de los controles SST y aspectos ambientales.	100,00%	Formato de acompañamiento a la elaboración de estudios previos(760.10.15-2), incluyendo un numeral para registrar el acompañamiento por parte del Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo
Plan de capacitación	80,00%	Según el seguimiento mes Julio, se definió el plan institucional de capacitación, y se encuentra pendiente de aprobación.
Plan de simulacros y evaluación	50,00%	Se aporta evidencia de 20 planes e informes de simulacros
Planes de emergencia de todos los centros de trabajo a nivel central y territorial	30,00%	Se evidencia 6 planes de emergencia: Sede Fontibón, Avianca, edificio Angel, Sede Bavaria, Dirección Territorial Bolívar, Dirección Territorial Santander.
Política de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobada	100,00%	La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra publicada en la página web
Procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora ajustado	100,00%	Procedimiento aprobado. Publicado en página web
Procedimiento de auditorías internas integrales ajustado	100,00%	Procedimiento aprobado. Publicado en página web
Procedimiento de comunicaciones	100,00%	13 procedimientos de comunicaciones publicados en la página web
Procedimiento de evaluación del cumplimiento de aspectos SST para operadores	80,00%	Talento humano informa que no es un procedimiento si no que la actividad se encuentra sujeta al manual de contratación y supervisión. Se recomienda corregir la descripción de la actividad.
Procedimiento de identificación y evaluación de requisitos legales y otros aplicables a la Entidad	0,00%	La actividad se encontraba fijada para cumplirse en el mes de abril en su programación. Según reporte a Julio 2014, el procedimiento se encuentra en proceso de elaboración. Talento Humano aporta borrador de procedimiento el cual se encuentra incompleto sujeto a ajuste.
Procedimiento de monitoreo y medición del desempeño	50,00%	Talento Humano aporta borrador de procedimiento. Sujeto a revisión y aprobación.
Procedimiento de participación y consulta	100,00%	Procedimiento de comunicaciones internas y caracterización del proceso de comunicaciones
Procedimiento de revisión por la dirección ajustado	20,00%	Talento Humano aporta borrador de procedimiento incluyendo ajustes sobre seguridad y salud en el trabajo.
Protocolo técnico para selección y adecuación de inmobiliarios	50,00%	Protocolo elaborado sujeto a revisión y firma por parte de Secretaria General.
Publicación de la Política en la Intranet, correo electrónico con la divulgación de la política	100,00%	La Política se encuentra Publicada en página Intranet de la Unidad
Total general	69,80%	

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - www.unidadvictimas.gov.co

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá. 426 1111

PBX: (571) 796 5150 - Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19. Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

GESTIÓN AMBIENTAL

Productos	Total	Observación OCI
Actas de asistencia a las sensibilizaciones realizadas	100,0%	Se han realizado Flash a través de SUMA y en la intranet sobre los temas ambientales que involucran el tema de Cero Papel.
Total general	100,0%	

6. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- **Mapa de Riesgos.** Se recomienda avanzar en los mapas de riesgos de los procesos de la Unidad; estos deben ir alineados con la planeación estratégica que se realice, es decir, es de vital importancia que al momento de realizarse la planeación estratégica se identifiquen los riesgos de cada proceso.
- **Procedimientos y Formatos.** Dentro de la estructura documental del SIG, los procedimientos y formatos juegan un papel importante, a través de los mismos se logra un correcto desempeño, así mismo se permite su evaluación; adicional a esto, sirven como punto de referencia y mantenimiento de las mejoras alcanzadas, logra la comunicación y articulación dentro de la organización y facilita las auditorías al SIG. Por lo anterior, es indispensable que los procedimientos de todos los procesos de la Unidad se encuentren actualizados y aprobados, se recomienda avanzar en el levantamiento de los procedimientos que faltan con el fin de que la implementación siga su curso y se adecue a lo establecido en el Plan para poder contar con la correcta implementación del Sistema.

Adicionalmente se recomienda, unificar actividades relacionadas con procedimientos en razón a que se observa dentro del Plan, actividades que relacionan procedimientos individuales.

- **Enlaces INTEGRA.** Se recomienda evaluar la estrategia de enlaces, se observa que la efectividad de la comunicación de estos enlaces con sus equipos de trabajo no es suficiente, toda vez que se evidencia que la asistencia al comité de estos enlaces no es representativa frente a los temas tratados en la misma, por cuanto se puede inferir que los temas del SIG no son transmitidos o replicados a la Unidad en su totalidad.
- **Articulación con el proceso de Comunicaciones.** No se observa dentro del Plan, actividades que divulguen la implementación del Sistema Integrado de Gestión, como podría ser, la determinación de campañas que generen impacto en toda entidad.
- **Gestión Ambiental.** Se recomienda fortalecer la planeación de actividades del Sistema de Gestión Ambiental independientemente de que su ejecución sea auditada en futuras vigencias.
- **Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.** Se recomienda avanzar en la ejecución de las actividades inmersas dentro del Plan, dado que sin ejecutarse al 100% no podrían ser sujeto de auditoría.



- **Seguridad de la Información.** Si bien es cierto se evidencia un avance en la elaboración de las políticas de seguridad de la Información, estas no han sido aprobadas por el Comité Directivo. Por lo tanto, se recomienda avanzar en esta actividad y en la divulgación y socialización de la misma.

Se sugiere que todas las modificaciones, ajustes o eliminación de actividades deben ir expresamente justificadas ya sea en acta o solicitud expresa del proceso.

Atentamente,

DIEGO HERNANDO SANTACRUZ SANTACRUZ
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: LMCR